

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8470.

Suscripcion en Córdoba. Por un mes..... 8 rs.
Por trimestre... 22 rs.
Fuera de Córdoba..... Por un mes..... 10 rs.
Por trimestre... 28 rs.

Miércoles 11 de Diciembre de 1878.

Los señores suscritores a este periódico tienen derecho a insertar gratis en sus columnas un anuncio, ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXIX.

Seccion oficial.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DEL DISTRITO DE LA DERECHA DE ESTA CIUDAD DE CORDOBA.

Don José Gonzalez Perez, Juez de primera instancia del distrito de la derecha de esta ciudad de Córdoba y su partido.

Hago saber: como en este mi Juzgado y Escribanía del infrascrito, penden autos á instancia del Procurador de este Colegio D. Antonio Barroso y Diaz, Administrador judicial de los bienes testamentarios de Doña Maria de la Concepcion Diez de Caso y Alfaro, sobre venta de la parte que tenga la testamentaria de dicha señora en la hacienda llamada del Cerrillo, situada en el Alcor de la Sierra de este término y como á una legua de distancia de esta ciudad; y en virtud de providencia en dichos autos dictada, he mandado se saquen á pública subasta para su venta cincuenta y cuatro centésimas partes y quince milésimas de otra de la referida hacienda del Cerrillo, las cuales han sido retasadas en cinco mil doscientas cincuenta y nueve pesetas y cinco céntimos, advirtiéndose que el precio del remate podrá pagarse en cuatro plazos iguales y tres años, entregando el comprador el importe del primero en el acto de otorgarse á su favor la escritura de venta, y que serán preferibles las posturas por la que se ofrezca mayor cantidad ó se reduzca el número de plazos, no siendo admisible las proposiciones que se hagan que no cubran el tipo del precio.

Para cuyo remate se señala el día cuatro de Enero próximo y hora de las doce de su mañana en la Sala Audiencia de este Juzgado, sito en la calle Ambrosio de Morales número cuatro.

Dado en Córdoba á seis de Diciembre de mil ochocientos setenta y ocho. —José Gonzalez Perez.—El Actuario, Ldo. Rafael Pellitero.

Noticias.

NACIONALES.

De la Correspondencia y otros periódicos tomamos las noticias siguientes:

—Los diputados de la provincia de Salamanca, Cáceres, Badajoz, Sevilla, Huelva y Coruña han acordado conferenciar con el señor ministro de Fomento sobre la nueva linea férrea proyectada de Mérida á Salamanca pasando por la industriosa Béjar, pues

parece que una empresa importante se propone encargarse de su construcción.

—Insiste el *Constitucional* en que se han retirado del ministerio de la Gobernacion ciertos efectos de la propiedad del Sr. Romero Robledo, porque este señor dejará de ser ministro.

Es claro; con el tiempo el Sr. Romero Robledo dejará de ser ministro, porque no es natural que lo sea eternamente; pero por ahora tiene que resignarse el colega á esperar algun tiempo.

—Otro capítulo de novela. Este lo publica el *Pueblo*:

«Con motivo de lo ocurrido en el Consejo de ministros que se celebró ayer, en la secretaria de Estado, decíase hoy en los círculos políticos que han surgido diferencias graves entre los individuos del Gabinete, y que en su virtud el Sr. Orovio, cuyos proyectos rentísticos fueron desaprobados por todos sus compañeros, se halla decidido á dejar la cartera de Hacienda.»

Asegurábase tambien que el señor Romero Robledo manifiesta el propósito de dimitir la cartera de Gobernacion á consecuencia de la discusion acalorada que sostuvo ayer con los señores Cánovas y Elduayen en el Consejo, acerca del incidente promovido por el Sr. Gamazo en una de las últimas sesiones del Congreso.

La conferencia celebrada esta mañana en la presidencia por los señores Cánovas y Romero, y la que ha tenido lugar en el ministerio de Hacienda entre los señores Orovio y Elduayen, parece tienen relacion con estos ramores, que consideramos muy autorizados.»

Podemos asegurar que no hay una palabra de verdad en los rumores de que se hace eco el colega.

—En Barcelona se presentó ayer al cambio un billete de 400 reales falso, de los que emite la sucursal del Banco de España en aquella ciudad.

—El presidente del Consejo de ministros contestará el lunes próximo á la interpelacion del Sr. Balparda sobre las provincias Vascongadas. Este debate promete ser interesante.

—El plazo para la presentacion de las hojas de servicio de los funcionarios de las carreras judicial y fiscal para la formacion de los escalafones, espira en fin de enero próximo.

—«Sevilla, 7 (3-20 t.)—La diputacion provincial ha espedido un telegrama al presidente del Consejo de ministros y al presidente del Congreso rogándoles que en vista de la necesidad y urgencia de que se discuta lo más pronto posible el proyecto de ley sobre la estincion de la langosta, se sirvan disponer se discuta y apruebe

el referido proyecto antes de que termine la legislatura actual.»

—Esta tarde á las dos se ha verificado el entierro del ilustre patricio y eminente jurisconsulto D. Nicolás Maria Rivero. Precedían al féretro 48 niños del Hospicio y varios municipales. El cadáver iba conducido en un lujoso coche, adornado con profusion de coronas de siemprevivas y pensamientos, con anchos lazos de *faill* negro con dedicatorias, tirado por seis briosos caballos negros con elegantes penachos. Sobre la magnífica caja mortuoria veíase una preciosísima corona de hojas de laurel con botones de oro, y el baston de autoridad que usó el finado.

Las cintas del féretro eran llevadas por D. Gabriel Rodriguez en representacion de las Cortes de 1868, D. Manuel Becerra en la del gobierno provisional de 1870, el Sr. Hidalgo Saavedra como concejal del ayuntamiento de Madrid de 1868, el Sr. Moreno Nieto á nombre del Ateneo, el Sr. Nuñez de Velasco como individuo de la familia, el Sr. Suarez Garcia en representacion del colegio de Abogados, D. Gabriel Rodriguez como individuo de las Cortes Constituyentes y el señor Borrero en representacion de la prensa periodica.

Presidían el duelo el señor duque de la Torre, á cuyo lado iban los señores Castelar, Martos, Sardoal, Lopez Guisado, Carvajal, general Alós, y algunos otros hombres políticos de importancia.

Seguían á la comision que hemos citado, algunos miles de personas de todas las clases de la sociedad, entre las que vimos á los políticos más conocidos en los partidos liberales avanzados, desde el Sr. Sagasta hasta los que figuran en las fracciones más acentuadas de la democracia. Tambien hemos visto á los directores y redactores de muchos periódicos de esta corte.

Nos abstenemos de citar nombres propios, porque para darlos á conocer en su mayoría, necesitaríamos un espacio de que no podemos disponer.

Para dar una idea de la manifestacion de simpatia hecha por sus amigos al ilustre finado, diremos tan solo que cuando llegaba el coche fúnebre á la plaza del Callao, aun seguía la comitiva, á pié, en filas de cinco ó seis individuos, por la Carrera de San Jerónimo.

—Algunos diputados de oposicion que oyeron formular la pregunta del diputado Sr. Ferreras, pidiendo que se presente lo más pronto posible el dictamen de la reforma del reglamento, han comentado este incidente, diciendo que la pregunta es el anuncio de

un debate político que se planteará importante y general á fines de fin de año, por si acaban entónces las funciones legislativas de estas Cortes.

Tambien se añade que si, como de costumbre, hubiera vacaciones parlamentarias en la semana de Navidad, ántes se plantearía esta discusion, y que si el dictamen sobre la reforma del reglamento no se presenta entónces, se iniciará de otro modo el mismo debate, segun propósito ya formado de antiguo por los jefes de las minorías.

El comentario de los ministeriales á esta noticia es asegurar que despues de la discusion no se sabrá todavía lo que haya de cierto en las realidades ó propósitos de fusion del centro parlamentario con la izquierda constitucional.

—Dice un periódico que el diputado de la minoría moderada, D. Salustiano Sanz, ha dirigido una carta al *Pabellon Nacional* haciendo constar que este colega, en la reseña de la última reunion de la junta directiva, le atribuye propósitos que no abriga, y supone que mantuvo opiniones que no sustentó.

—Barcelona, 7.—El gobernador civil de la provincia, señor Perez Cossio, ha visitado las cárceles nacionales de esta ciudad, recorriendo detenidamente todas las dependencias y enterándose con suma escrupulosidad de todos los pormenores referentes al régimen interior del establecimiento. El Sr. Perez Cossio, segun dice un colega, ordenó la separacion de los detenidos por órden gubernativa, y castigo, poniéndolos incomunicados, á los presos que por su conducta se habian hecho á ello acreedores. Al propio tiempo dictó las convenientes disposiciones para que en lo sucesivo se prohiba en absoluto la entrada á todas horas en el establecimiento, señalando hora para que los presos puedan ser visitados por sus familias y amigos.

Tambien ha dispuesto el señor gobernador que la junta de cárceles celebre otra sesion el próximo jueves, habiendo asimismo nombrado tres comisiones, una para redactar el reglamento interior, otra para el cuidado de la ropa y utensilios, y la tercera destinada á la vigilancia diaria de locutorios.

—El *Cronista* evoca anoche los siguientes recuerdos:

«Los dos únicos presidentes del Congreso que han fallecido en el ejercicio de su elevado cargo, son los señores Martinez de la Rosa y marqués de Gerona, cuyos funerales costeó el Congreso.»

Al Sr. D. Salustiano de Olózaga, que murió en Paris, siendo diputado,

y que tambien habia sido presidente del Congreso, le costeó los funerales el gobierno, lo mismo que al señor Rios Rosas, á quien no solamente le costeó el entierro el gobierno republicano, sino que se le tributaron los honores de capitán general muerto en campaña.

Al Sr. D. Francisco Salmeron, que falleció recientemente, no se le hizo ningun género de honores.

El ex-presidente señor general Infante falleció cuando ya no era diputado, y su cadáver fué acompañado al cementerio por una comision compuesta de 30 representantes de la nacion.»

—Dice los *Debates* que el embajador de Francia ha recibido instrucciones del gobierno de Paris para que haga algunas indicaciones, cuyo carácter concreto desconoce, respecto á la orden que pesa sobre algunos periódicos franceses, cuya entrada no se permite en España.

No es cierto. El gobierno español no ha recibido indicaciones de ninguna clase.

Dice *El Tiempo*:

«Siguen entreteniéndose algunos periódicos extranjeros en aventurar cálculos acerca del próximo enlace matrimonial de S. M. el rey.»

Nada de sorprendente hay en ello. Es natural que escite la curiosidad el enlace de un monarca joven y de grandes esperanzas, y que se disputen la primacia de los informes diarios de uno y otro color, por mas que hasta ahora sea prematuro cuanto se diga.

—El Sr. Moyano ha recibido felicitaciones de varios prelados por las declaraciones hechas en el Congreso respecto á la cuestion religiosa, y sigue recibíendolas tambien de los comités moderados que se manifiestan conformes con el criterio espuesto sobre aquel punto por el diputado castellano.

—Despues de embalsamado ayer el cadáver de D. Nicolás Maria Rivero, fué vestido con toga, poniéndole además la faja tricolor y el baston de mando que usó el finado, como atributos del cargo de alcalde popular de Madrid.

—Dice el *Mundo Político*:

«Creemos que carece completamente de fundamento la noticia, que anoche oímos en algunos círculos, referente á que S. M. la reina D.^a Isabel II haya pensado en venir á España por ahora.»

—La discusion del proyecto de enagenacion de bonos terminará probablemente en esta misma semana, puesto que retiradas las enmiendas del señor Bayo, no quedan para discutirse mas que una del Sr. Florejasch y otra del Sr. Cadenas.

= 162 =

—¿Qué nombre?

—Esperanza; y quizás es el suyo, porque atiende al momento.

Traté de disimular un movimiento de sorpresa: no debía ser la casualidad la que dos veces bautizaba así al niño desechado por su padre. ¡Quizá habia en la intencion de los que así le llamábamos la promesa de que el niño recobrase bienes perdidos! No temia que el niño me reconociera, porque me habia visto disfrazado; le hablé, pues, y me miró con una fijeza que me estremeció. Empezó á jugar con los diges de mi cadena, como habia hecho por el camino, lo que hubiera sido un dato importante para una persona mayor; pero los niños son inocentes y su juego atrajo á todas las niñas Michelin, que pusieron en grave peligro mi pobre repeticion.

Michelin me manifestaba grande amistad y me hizo una peticion á la que no pude negarme. Su recién nacida no se habia bautizado aun; se

= 163 =

habia esperado á un anciano pariente que estaba enfermo, y acababa de morir, y me rogaron que le reemplazase. Se verificó el bautizo al siguiente dia, tuve por comadre á la mayor de las hermanas de la niña, grave persona de seis años, y en honor mio se dió á la recién nacida el nombre de Carlota.

XXXIII.

En la comida que siguió á la ceremonia, tuvimos un convidado que me causó ligera turbacion: era Ivoine ó Ambrosio, porque de los dos modos se le conocia, que iba á comprar algunos terneros para especular como era su oficio y su costumbre. Aunque sagaz y malicioso, era hombre honrado y en la granja le estimaban mucho. Tuve que sostener sin interrogadora mirada que me pareció como nunca penetrante, y

= 166 =

hoy para nada mas que para aplastar las gallinas cuando se desmoronan. Vamos, señor Carlos, vos que teneis poderes absolutos para todo del señor conde, dadme la preferencia, cerrad el trato conmigo.

—¿Sois albañil, maese Ivoine?

—Y carpintero. Yo lo soy todo con tal de ganar mi vida.

—No puedo comprometerme, bajo mi responsabilidad á un gasto semejante; necesito consultar á mi señor.

—Yo creo que ni el señor conde ni la señora condesa querrán suprimir las almenas del torreón,—dijo Michelin.

—¿Para lo que aqui gastan!—dijo Ivoine.

—Sin embargo,—repuso el viejo Michelin,—mi hijo tiene razon, los señores de hoy no viven como los de otros tiempos, pero tienen en mucho sus antiguos castillos, y un torreón sin almenas no tiene ya trazas de torreón.

XXXII.

Fingi grande asombro y le dirigí varias preguntas para ver qué trazas se daba Michelin para contestar.

—Si supiera algo,—me dijo—os lo diria en confianza y os pediria vuestro parecer porque sois hombre de buen consejo, pero ni se más, ni lo adivino: no ha parecido por aqui ningun extraño desde hace más de dos meses; me ha ocurrido llegar hasta la posada de la «Violeta» y preguntar si habian visto pasar por alli alguna familia con un niño como de cuatro años; pero á decirlos la verdad, no tenia gran prisa por informarme; si descubria á su familia, un deber de conciencia me haria devolver al niño aunque tuviera interés en conservarle; y estaba en esta incertidumbre, cuando una carta que he recibido hace cuatro dias me libra de todos mis escrúpulos.

—Anoche llevó el presidente del Consejo á la firma de S. M. el rey, el decreto nombrando segundo cabo del distrito militar de Castilla la Nueva al general Goyeneche.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes:

Lahore 7.—Ha llegado la contestación que el emir del Afghanistan da al ultimatum del virey de las Indias inglesas.

Segun parece, está escrita por el emir, despues de la toma de Alismujid.

Dice el emir que se negó á recibir á los delegados ingleses porque temia perder su independencia.

Asegura que no tiene enemistad contra Inglaterra, y expresa el deseo de reanudar buenas relaciones con ella.

Añade que recibirá una embajada provisional poco numerosa.

Paris 7.—La Cámara de diputados ha anulado la eleccion del duque Decazes, ministro que fué de Relaciones exteriores con el duque de Broglie.

A pesar de la oposicion de la derecha, el Senado ha fijado para el 12 del actual la discusion del presupuesto.

Roma 7.—El Sr. Crispi ha declarado en la Cámara de diputados que no le satisficieron las esplicaciones de los ministros.

Ha presentado una proposicion de censura indirecta, cuya discusion tendrá lugar el próximo lunes.

Londres 7.—Se cree que en vista de la respuesta del emir al ultimatum, se entablarán negociaciones de paz; pero se insiste en que el gobierno inglés está resuelto á conservar las posiciones conquistadas para mayor seguridad de las fronteras de la India.

Constantinopla 8.—El sultan ha declarado que la eleccion para el cargo de ministro del Sr. Caratheodori implicaba su intencion de cumplir en todas sus partes el tratado de Berlin.

El nuevo ministro ha recibido la mision de satisfacer los deseos de Europa.

El Sr. Caratheodori es de origen griego y pertenece á la religion cristiana.

San Petersburgo, 7.—Corre el rumor de que el gobierno ruso se opone á un nuevo empréstito turco, fundándose en que pudiera impedir el pago de la indemnizacion de guerra que segun las estipulaciones del tratado de Berlin, Rusia ha de satisfacer á Turquía.

Londres, 7.—El periódico el Times en su edicion de esta tarde dice que un general de ejército de Shere-Ali se ha presentado en Peiwar para tener una conferencia con el general en jefe de las tropas inglesas. Se ignora el objeto de la conferencia, pero se hacen muchos comentarios, tomando mayor cuerpo el rumor que ya corria por aquí, de que el emir tenia el propósito de ofrecer su sumision.

Constantinopla, 7.—Los jefes de los rebeldes de la Mesopotamia han ofrecido someterse á la autoridad del sultan de Turquía.

La Puerta exige que consignent por escrito la sumision.

Bucharest, 7.—Ha sido reconstituido el ministerio.

El Sr. Bratiano ha continuado de presidente del Consejo, y el señor Campineano ha sido nombrado para la Cartera de Negocios Eranjeros.

Grandes Almacenes del Printemps, París.

Sortija 135

de oro de ley, contrastado, con un diamante bueno del Brasil de un décimo de quilate de peso
reales, expedido franco y libre de todo gasto á la Estacion que se nos diga, en un precioso estuche de piel, forrado de raso azul, con la inicial del nombre de la interesada sobre dicho estuche. Estas sortijas están dibujadas en el Catálogo de Aguinaldos, que se envia gratis y franco á toda persona que lo pida por tarjeta postal á los
Grandes Almacenes del Printemps, París.

Gacetillas.

—Puede ser bueno.—Hay muy cerca de esta capital una preciosa esplanada, alegre, atravesada por el ferrocarril de Belmez, y en la que afluyen además el camino de la ciudad, otro al Arroyo de las Piedras y tres en direccion de la sierra y de los puntos mas hermosos y animados de ella. Este sitio, muy apropiado para final de un paseo, grato é higiénico, se llama el llano de la Cruz de Juarez. Arréglado aquel histórico monumento con algunos jardines en los alrededores, pasables los caminos y con algunos asientos para el necesario descanso, tendríamos con muy poco costo un paseo digno, libre de los inconvenientes de las carreteras que hoy sirven para este objeto, y que nos envidiarían los extraños. Aun cuando comprendemos que en la actualidad no puede tener cabida la realizacion de este proyecto, lo adelantamos por si algun dia llegara á ser posible.

—Fuera de lugar.—Pasábamos ayer por el trozo de la ronda que corresponde al barrio de las Ollerías, que se llama tambien por algunos «Campo de la Industria,» y al ver que á uno y otro lado, y muy cerca de las casas, habia multitud de bueyes sueltos, y los muchachos alrededor jugando, y los transeuntes pasando á muy corta distancia de sus cuernos, y los habitantes de aquellas casas en la necesidad de atravesar entre ellos para entrar en sus domicilios, se nos vino á la memoria algun otro suceso desagradable ocurrido en aquel lugar gracias á estos animalitos, y alguna ocasion en que un buey ha hecho tanto daño como si fuera toro. Despues de estas reflexiones digimos: «muy antiguo es este abuso, pero la verdad es que estos cornúpetos están fuera de su sitio.»

—El vigia.—El mes que corre es sin duda—de las músicas la época. —Unos cantan «villancicos;»—pero otros cantan... «saetas.»

—A más.—El abono de localidades en el Teatro Principal ha aumentado de tal manera en los últimos dias, que creemos que, si las hay, serán muy pocas las plateas que queden á la

venta en los próximos dias. Los artistas por su parte continúan dando variedad á los espectáculos.

—Profesion.—El sábado próximo tendrá lugar en el Convento de Santa Ana la de una nueva religiosa, en cuyo acto predicará el Sr. D. Silvestre Perez Godoy, Lectoral de esta Santa Iglesia.

—Como por su casa.—Sin tener en consideracion que ha sido recientemente empedrada, y sin respetar los maderos que la defendian, se entró ayer un carro por la Carrera del Puente, haciendo en la nueva obra el daño consiguiente.

—Amargura.—La causa indudablemente en toda conciencia honrada el largo catálogo de excesos y escándalos cometidos por el abuso de bebidas alcohólicas en esta capital. Los agentes de la autoridad no dejan de tener á raya á los autores. Con este saludable rigor confiamos en que podrán evitarse muchos males.

—No iguala.—Inmediata al paso á nivel del Pretorio y despues de este, se está levantando una pequeña casa que por su forma y por un mostradorcito que se vé en su parte exterior, parece destinada á ventorrillo ó despacho de algo que importe á los transeuntes. Su aspecto es elegante y gracioso, y su situacion tan oportuna, que no dudamos en asegurar á su dueño un buen resultado. Pero nada hay en el mundo completo; y á manera que se vá formando, hace ver tan horrible la caseta del guarda del ferrocarril y tan feo el aguaduco, ó lo que fuere, colocado á la entrada á la estacion allí próxima, que es un verdadero dolor. Creemos que tanto uno como otro pequeño edificio, es conveniente que se sometan á las disposiciones generales de ornato.

—Consuelo.—Son muchos los abonados al Teatro Principal que desean la repetición del drama del Sr. Ayala titulado *Consuelo*.

—Esperanzas.—Para tranquilidad de los vecinos inmediatos á la cubeta urinaria de la calle del Marqués del Villar que se encuentran asfixiados, así como los transeuntes, les anunciamos que por el municipal del distrito se ha puesto ya en conocimiento de sus gefes aquel estado deplorable, y que es por lo tanto seguro que no ha de tardar el remedio.

—Lagartijo.—Segun los periódicos de Madrid, el empresario de aquella plaza hará proposiciones para la próxima temporada al simpático espada cordobés Rafael Molina.

—Un ángel mas.—Tenemos el disgusto de anunciar á nuestros lectores que ayer en las primeras horas de la mañana falleció en esta capital la hija menor de nuestro querido amigo el Sr. D. José Maria Cánovas y Gimenez, que con su excelente esposa son hoy presa del dolor mas profundo. La niña difunta era por su belleza el encanto de cuantos la veian, y por lo mucho que prometia ser la esperanza de sus afligidos padres. Estos nos han dado el encargo de manifestarlo, para que llegue á noticia de sus numerosos amigos, que aunque no se reparten esquelas, quedarán muy agradecidos á los que se sirvan concurrir esta tarde á las tres á la conduccion del

cadáver desde las casas mortuorias al cementerio de Nuestra Señora de la Salud. Al cumplir este deseo de los señores padres de la niña difunta, les enviamos tambien la expresion de nuestro sentimiento.

—Subasta.—El dia veinte se subasta en las casas consistoriales de esta capital un olivar del sitio de Aldean, término de Bujalance, tasado en catorce mil pesetas.

—Efemérides.—Hoy.—1590.—Muere el célebre historiador Gerónimo Blanco, cronista del reino de Aragón.

—Borracho acorde.—Buen hombre, decia un sereno anteanoche á una víctima de Baco tendida en la calle del Arco Real, levante, levante.—Ni aunque fuera Poniente, contestó este volviéndose del otro lado.

—En lugar reservado.—Como la plaza de la Corredora no está muy concurrida por la mañana, le pareció bien á un vecino arrojar agua sucia en la via pública. Como eso no está permitido ni por los bandos, ni por el sentido comun, un municipal que descubrió el abuso, dió de él parte á la autoridad respectiva y de ella vendrá el remedio.

—Descubrimiento.—Dice un periódico de astronomía que por efecto de las perturbaciones observadas en Mercurio, se ha descubierto la existencia de un nuevo planeta intramercurial, es decir, cuya órbita ó trayectoria es la menor de todo el sistema planetario.

—Otro premio.—El Jurado internacional de la Exposicion de Paris ha otorgado medalla de bronce al herbario de las variedades de olivo que se cultivan en la provincia de Córdoba, y que con destino á aquel grandioso certamen acordó formar la Junta de Agricultura.

—Fco.—Por la calle de Torres-Cabrera corre algunos dias agua sucia. Los vecinos estrañan el olor y el color.

—Pantales.—Se han dado varios partes á la Alcaldia denunciando el estado ruinoso de algunas casas, á lo cual seguirán obras de consideracion que mejorarán mucho el aspecto público.

—Datos.—Los derechos académicos recaudados durante el último curso, ascienden á dos millones novecientos treinta y nueve mil cuatrocientos reales.

—Vendrá bien.—Se van á picar las baldosas de la calle de Armas, con cuya mejora se van á evitar algunas caídas.

—Pensamiento.—La hermosura es una rosa, y la bondad su perfume.

—Nuevo establecimiento.—Deceosos como el que mas de la prosperidad del pueblo en que nacimos, vemos siempre con gusto la apertura de un nuevo establecimiento, y por ello celebramos el nuevo salon de peluquería y barbería que en la casa número uno de la calle Gondomar acaba de establecer D. Tomás Ruiz. El local es espacioso, se halla perfectamente decorado, su mobiliario es del mejor gusto, alumbrado y alfombrado con lujo y digno por todo de figurar entre los primeros de este género, y al lado de los que ya de antiguo se encuentran establecidos en esta ca-

pital, en donde este ramo de la industria ha conseguido grande adelanto en los últimos años.

—Relaciones.—Hasta el dos de Enero se admiten en Montoro para rectificar el amillaramiento.

—Disposicion.—Se ha determinado que los interesados que denuncien las defraudaciones de impuestos sobre grandezas y títulos nobiliarios tendrán derecho á la cuarta parte de la multa en que incurran los que hagan uso indebidamente de estas mercedes.

—Edicto.—Por uno del Juzgado de Fuente Obejuna se llama á Francisco Montes Urbano, contra el que se procede por hurto.

—Clarito.—Una señora del gran mundo, llamada á declarar como testigo en una causa por difamacion, aparece ante el presidente del Jurado. —¿Vuestra edad, señora?—Treinta y nueve años,—contesta la dama despues de un momento de vacilacion.—Vamos, señora,—replica el presidente, contemplándola con atencion,—tened un poco de valor; completad la cifra.

—Enseres.—Se ha dispuesto que el Alcalde de Priego facilite al maestro de la escuela de adultos los enseres de enseñanza de la elemental.

—Tipo.—El de la casa número sesenta y nueve calle Rivas y Palma, cuya subasta tenemos anunciada para el veinte, es de dos mil doscientas cinco pesetas en vez de las dos mil cinco que se determinó en el anuncio del *Boletín*. Esta rectificacion tambien se ha hecho oficialmente.

—Para poblar.—En un pueblo de la provincia de Santander ha dado á luz una muger en la semana última cuatro criaturas, tres hembras y un varon, y todos se hallan sanos y robustos. El matrimonio contaba ya con otros cuatro nenes dados á luz en dos partes.

—Colega.—Anúnciase en Madrid la próxima aparicion de un periódico defensor de los intereses de las Antillas.

—Empresa.—Se ha constituido una para establecer tramvias de vapor desde Granada á Motril, Guadix, Baza y Huescar. El primer proyecto que se va á poner en ejecucion es el de Granada á Motril.

—Música.—Se ocupan mucho los periódicos de Sevilla de la oportunidad ó inoportunidad de que los serenos canten la hora, propósito de la orden del Sr. Alcalde para que no la canten.

—Servicios.—La prensa malagueña trae una estensa relacion de los servicios de la guardia civil de aquella provincia en la persecucion de criminales y gentes de mal vivir.

—Retiro.—Se ha concedido para Sevilla al comisario de segunda clase don Pedro González Montes, que servia en Granada.

—Honradéz.—Un municipal de Málaga ha encontrado y devuelto al habilitado del regimiento de España dos libramientos por valor de sesenta mil pesetas que se le habian extraviado. El digno municipal se negó á recibir toda gratificacion.

—Resolucion.—Se ha dictado en el importante asunto de consumos de Sevilla. Segun parece, han sido apro-

= 160 =

Mostróme mi propia carta, y queriendo conocer á fondo sus intenciones, le pregunté si juzgaba suficiente aquella suma para un niño casi impedido, segun me lo pintaba.

—No lo penseis,—me dijo entonces,—el niño, ni es mudo ni sordo; habla una lengua que no entendemos, pero ya empieza á repetir las palabras que le enseñamos, y no parece tonto, solo que á veces llora y llama á su madre. Bien se conoce que la tiene, y el dinero que hemos encontrado con él nos prueba que no le abandona. Así, pues, tenemos empeño en que sea dichoso, le cuidaremos bien, y como en el país se vive con muy poco, la suma que nos ofrecen es casi una fortuna para él y para nosotros.

—Si cumplen su palabra. ¿No temeis que ese billete de mil francos que habeis recibido sea lo único que recibais?

—Sea lo que Dios quiera, señor Carlos. Si el dinero no viene, hare-

= 165 =

curso de la interminable conversacion del ganado que sostenian mis dos interlocutores. Una de las niñas entró con una gallina que habia aplastado una piedra desprendida del torreón, á dos pasos de ella, y Susana, compadecida de la gallina y aprovechando la ocasion, me habló de la necesidad de reparar aquellos muros ruinosos, diciéndome:

—Las piedras llueven en aquel sitio, y para los niños, que no tienen reflexion, es un continuo peligro.

Michelin apoyó lo dicho por su mujer y me rogó que se lo hiciese presente al conde.

—El torreón—dijo—está sólido y durará más que nosotros, pero los techos se desmoronan y urge poner de nuevas vigas y retejar encima.

—¡Bah!—dijo Ivoine,—con un billete de mil doscientos francos me encargo yo de la obra, y hasta podría encerrarse la recoleccion entre esos murallones que no sirven

= 164 =

supu que seguia cazando siempre y leyendo los textos mas oscuros de los libros. Le hablé sin afectacion y le pregunté si tenia noticias de su antiguo amigo el marqués de Salcedo.

—No tal,—me dijo,—se ha dicho en Monteparre que habia muerto el año último en el extranjero, no sé si será verdad.

—¡Lo habeis sentido mucho! porque os ocupaba con frecuencia y os pagaba muy bien.

Ivoine no contestó. Parecia solo ocupado de la vaca que le vendia Michelin y le hablaba con animacion del precio de los ganados en la última feria. Yo no separaba de él la vista, y viendo que no hacia caso de mí y menos de Esperanza á quien hubiera podido tambien reconocer, me tranquilicé del todo felicitándome por tener que habérmelas con gente tan poco curiosa y tan desmemoriada.

Un pequeño accidente cambió el

= 161 =

mos lo posible por descubrir á sus padres ó tutores, porque es nuestro deber, y si no los descubrimos somos gentes que de padres á hijos nadie tiene nada que reprocharnos. Conservaremos al niño; le criaremos como si fuera nuestro, y cuando sea mayor, si se porta bien, le estableceremos lo mejor que podamos.

Michelin no se alababa y decia la verdad: era hombre caritativo, de muy buen sentido, y tenia, para su clase, una mediana educacion: sabia leer, escribir, contar, algo de historia y geografía, era de una moralidad sin tacha, y aunque aficionado al dinero, le queria bien adquirido.

Su mujer era dulce, limpia, y no podia desear mejor acomodo para Gaston.

Pregunté cómo se llamaba. —No ha sabido decirlo, porque no nos entiende, y le hemos dado el primer nombre que se nos ha ocurrido.

badas las determinaciones adoptadas en el particular por el gobernador civil: se ha resuelto á favor del comercio y contribuyentes la llamada cuestion de tránsitos, que seguirán rigiéndose del propio modo que anteriormente se hacia.

Adjudicacion.—Se ha hecho definitivamente á favor de D. José Ramirez y D. José Otal, de los acopios de materiales para la conservacion de la carretera de Málaga á Cádiz en sus secciones de Estepona á Marbella y de Torremolinos á aquella capital.

La moda.—Esta caprichosa deidad recomienda dos hermosos trajes, cuya descripcion hemos leído en la *Revue de la moda*. El primero es un traje corto de paseo, para Invierno: este precioso traje es de tela gris afelpada; las solapas, los bolsillos y las carteras de las mangas son de felpa del mismo color; pespunte de seda en los contornos; la falda es tableada, y la túnica va recogida en la forma llamada *Lavandera*, y guarnecida por abajo de una tira ancha de felpa; la chaqueta, de forma masculina, lleva aldetas añadidas y cruza sobre el pecho; sombrero *beguino* de felpa listada de encarnado y gris; bridas de rosa encarnado; dos pompones de felpa de seda encarnada y gris completan los adornos del sombrero. El segundo es un *traje de Invierno* para señora de edad: vestido forma *princesa*, liso, de terciopelo negro; abrigo largo, forma rotunda, con mangas anchas por delante; este abrigo es de felpa color nutria, teniendo la costura del medio de la espalda cintrada levemente en la cintura, bajo un magnífico golpe de pasamanería del mismo color; forma un pliegue hueco, desde un poco más abajo de la cintura, y la correspondiente al costado queda abierta por abajo hasta el nacimiento de la manga, que va sujeta con animalitos de piel color nutria.

INSTITUTO PROVINCIAL DE 2.ª ENSEÑANZA DE CÓRDOBA.

Estacion meteorológica.
Observaciones del día 10 de Diciembre de 1878.

A las 9 m. A las 3 t.	
Altura del barómetro en milímetros.	744 743
Temperatura y humedad relativa.	4 9
Medad del Id. húmedo.	3 6
Direccion del viento.	N.E. E.N.E.
Estado del cielo.	Cubierto Cubierto.
Temperatura máxima del aire á la sombra.	9
Id. mínima id. id.	—5
Id. media id. id.	4.25
Id. máxima alsol.	387 02
Id. mínima de irradiacion terrestre.	—1

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Habiendo sido encontrado por los dependientes de mi autoridad unas cuantas llaves engarzadas en un pedazo de cordel, se anuncia al público para que la persona que se crea dueña de ellas, pueda reclamarlas del gefe de la guardia municipal diurna, en cuyo poder se encuentran.
Córdoba 9 de Diciembre de 1878.—
Bartolomé Belmonte.

Recaudacion obtenida en los felatos de esta capital en el día de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central.	1033	13
Puente.	245	61
Rincon.	407	82
Nueva.	622	08
Gallegos.	387	02
Matadero.	2474	56
TOTAL.	5170	22

DE CUYA SUMA CORRESPONDE

Al Tesoro.	2485	48
A la provincia y municipio.	2485	69
Adicionadas.	199	05

TOTAL IGUAL. 5170 22
Córdoba 9 de Diciembre de 1878.—
Bartolomé Belmonte.

Administracion del matadero y carnicerías.

Semana del 28 de Noviembre de 1878. Extracto de la cuenta de dicha semana rendida por esta administracion, de las cabezas de ganado vacuno, lanar y cabrio destinadas al consumo público, y movimiento que ha tenido la Bolsa de Quiebras.

Reses degolladas en la semana.
Libras.

40 cabezas de ganado vacuno.	8346
258 idem de lanar y cabrio.	3695 1/2
Total consumo.	12041 1/2
Movimiento de la Bolsa de Quiebras.	Rls. Mrs.

Existencia á fin de la semana anterior. 6459 12
Suplemento hecho en la presente. 503 14

Existencia que resulta para la entrante. 5955 32
En la oficina de dicha Administracion se hallan detallados los pormenores de este resúmen.
Córdoba 5 de Diciembre de 1878.—
El administrador, Francisco Serrano.

Primer aniversario.

Mañana á las diez se dirá una Misa cantada solemne de Requien, en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Agerquia (San Francisco), por el alma de la Srta. D.ª Maria de Jesús Heller y Rosado, que falleció el 12 de Diciembre de 1877.
Sus padres, hermanos y demás parientes, y el Sr. D. Pedro Lopez y Morales, ruegan á los fieles se sirvan encomendarla á Dios Nuestro Señor en este acto de piedad cristiana.

Boletin religioso.

—Hoy, San Dámaso, papa y confesor.—Mañana, Santa Eulalia, virgen y mártir.
—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en el Crucero de la Santa Iglesia Catedral.
—Quinto día de solemne novena que las Hijas de la Purísima Concepcion dedican á su excelsa Tutelar en la Iglesia del convento de Santa Ana. Por la mañana se celebrará el Santo Sacrificio de la Misa á las ocho y media, y recibirán la Sagrada Comunión las asociadas de los Coros 13, 14 y 15.
—Por la tarde á las tres y media se manifestará á la Divina Magestad, se rezará la estacion mayor, despues el Santo Rosario y Letania cantada, en seguida la plática, que predicará el R. P. D. Juan Nepomuceno Lobo, de la Compañía de Jesus, á continuacion la novena, concluyendo con la plegaria *O vere Deus* y la reserva del Santísimo Sacramento.

—Quinto día de novena á la Purísima Concepcion, en la Iglesia de Ntra. Sra. de los Dolores, al toque de oraciones, sin sermon.
—El sábado próximo tendrá lugar en el convento de Santa Ana, á las diez de la mañana, una solemne profesion, en la que predicará el señor Dr. D. Silvestre Perez Godoy.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

—El sábado próximo tendrá lugar en el convento de Santa Ana, á las diez de la mañana, una solemne profesion, en la que predicará el señor Dr. D. Silvestre Perez Godoy.
—Los asociados á la Corte de Maria visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. del Milagro, en San Francisco.

Espectáculos.

TEATRO PRINCIPAL.

Funcion para mañana.
(4.ª de abono.—2.ª Serie.)
Quinto día de moda.
La preciosa comedia en un acto y en verso, nueva en esta capital, titulada: *Servir para algo*.—La reputada comedia en dos actos y en verso, *Los corazones de oro*.—La divertida comedia en un acto y en prosa, nominada: *Marijál*.

PRECIOS.—Proscenios, 30 rs.—Palcos principales, plateas y luto, 20. Butacas con entrada, 6.—Butacas de anfiteatro con id., 5.—Delantera de paraiso con id., 4.—Entrada principal, 4 rs.—Idem al paraiso, 2.

TEATRO DEL RECREO.

Grandes conciertos de cantos y bailes andaluces.—A las ocho.

Correo de ayer.

CÓRTESES.

SENADO.

La sesion se abrió el 9 á las dos y media.
Quedaron aprobadas definitivamente dos trasferencias de crédito, así como el proyecto de ley electoral.
Sin discusion quedó aprobado el dictamen á la proposicion de ley del señor Santa Ana sobre construccion de barridas de obreros.
Se dió lectura y quedó aprobada sin discusion la proposicion de ley del se-

ñor Puig sobre almacenes de depósitos.

Se leyó y puso á discusion el proyecto de ley de caza.
El Sr. Ochoa combatió la totalidad del proyecto; empezando por manifestar que es triste cosa que cuando van á discutirse asuntos de gran trascendencia para el país, se encuentren ausentes de la alta Cámara los mayores propietarios.

Hizo la historia detallada de la proteccion que se dispensa en todos los países del mundo á los animales, y muy especialmente á las aves.
CONGRESO.

Abrióse la sesion del 9 á las dos y media.
El señor ministro de Estado, haciendo referencia á la prohibicion de vender la *Girona* públicamente en Valladolid, dice que es necesario poner al lado de este hecho el de estar permitida durante cuatro años la entrada libre y franca de toda la prensa francesa en España, á pesar de juzgar muchos periódicos los acontecimientos políticos de nuestro país con un criterio exageradamente pesimista.
Y esto de tal modo no ha influido en nuestras relaciones diplomáticas, que al mismo tiempo que se prohibió la venta de la *Girona*, convenian los dos gobiernos, español y francés, en la persona que debería representar en esta corte al gobierno francés.

Aduce otros hechos anteriores en confirmacion de esto mismo, insistiendo en que la regla general, exceptuando el caso de la *Girona*, perfectamente ajustado á las leyes, ha sido de permitir en absoluto la entrada de los periódicos franceses en España.
El Sr. Castelar dijo que si la politica del gobierno es tan tolerante en el asunto que se debate, una medida de rigor tomada con la *Girona*, periódico conservador y moderado, no corresponde á la politica del gobierno, y resulta de las palabras del ministro de Estado censura indirecta para el gobernador civil de Valladolid.
Deseo, dijo, la estrecha union de Francia y España independiente de sistemas y partidos, y cualquier palabra que pudiera decir en contra de esto, la retiraría siempre. Por eso deseo que el gobierno no pregunte nunca por sus opiniones particulares á los representantes de un país extranjero.
El señor ministro de Estado rectificó.
El Sr. Castelar rectificó.
El Sr. Lopez Dominguez presenta una esposicion.

El ministro de Ultramar contesta á los Sres. Alcalá del Olmo y Alba Salcedo á diferentes preguntas que le hicieron sobre asuntos económicos y sanitarios, y ruega al Sr. Alcalá del Olmo que permita que se conteste, ántas que á la otra pregunta de S. S., á la del Sr. Alba Salcedo, sobre el espediente del empréstito contratado con el Banco Español de la Habana, el cual ha dado lugar á que un miserable, dice S. S., que otro nombre no merece, haya dicho que de este espediente se habian perdido documentos, hecho en otros raspaduras y que revestia un carácter análogo al de los cargos de piedra. Y conste que el gobierno está dispuesto á contestar en cualquier momento á esta interpelacion.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 9 de Diciembre de 1878.
Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA.
Mi querido amigo:
La noticia de que hoy esplanaría Valparada su interpelacion respecto á las provincias vascongadas, y que nada menos que el gefe del gabinete era el encargado de darle cumplida contestacion, ha hecho que á primera hora acudiera bastante concurrencia á las tribunas del Congreso, donde Silvela y Castelar han hablado respecto á la prohibicion que de la venta de un periódico francés hiciera el gobernador de Valladolid. Mas tarde ha circulado el rumor de que el Sr. Cánovas se ve obligado á guardar cama y que no podrá terciar en los debates, y apesar del propósito de esplanar la antedicha interpelacion que tiene su autor, algunos se retiran, no obstante que una gran parte de la tarde se ha de dedicar á asuntos económicos, que es lo que hoy debería ocupar, sobre todo otro asunto, la atencion general; pero es tan seca la elocuencia de los números, y se presta tan poco al lucimiento de las dotes oratorias,

que los espíritus fuertes no satisfacen sus deseos como en las lides políticas.

Ya llegará el proyecto de reforma del reglamento, y con él se promoverá un debate sobre politica en general, terciando los prohombres de los diversos bandos, y entónces se solicitarán con empeño billetes que den derecho á presenciar las sesiones sin perder un ápice de los esfuerzos de elocuencia de los atletas del parlamento, para convencernos de que su escuela es la única que puede convertir el país de los garbuzos en la Jauja mas feliz que mortal alguno haya podido entrevér en sueños.
Cerca de doce y medio millones de reales se destinarán en este mes á la amortizacion de deudas, creyéndose que esto por un lado, y por otro el religioso pago del cupon que vence próximamente, hará mejoren en bolsa los fondos públicos, que fluctúan entre la baja y el alza sin inclinarse decididamente á lado alguno, no obstante los afanes de los interesados en que obtenga uno ú otro resultado.

No parece que la combinacion de gobiernos de provincia tenga importancia alguna, estando reducida á dos ó tres de ellos solamente, continuando en sus puestos los Sres. Castillo y Marton en Valencia y Valladolid, muy á satisfaccion del gobierno que reconoce sus buenos servicios y el afecto que se han granjeado entre sus gobernados.
Personas influyentes de Santander hacen esfuerzos para conseguir el indulto del soldado Mariano Alabreu, sentenciado á la última pena por el consejo de guerra.
Las noticias que se tienen en los centros oficiales de Puerto-Rico, dicen ser exagerado lo que se ha hablado respecto á fiebre amarilla, habiendo ocurrido solo hasta ahora tres defunciones de los atacados de esta epidemia. Las autoridades de la isla adoptan toda clase de precauciones.
Parece se van á transmitir las órdenes del licenciamiento para los quintos del año de setenta y cinco que por haber obtenido abono de tiempo cumplen el compromiso de servir en el ejército activo, pasando á sus casas sujetos á las condiciones de soldados en reserva.
Háblase de próxima amnistia para los periódicos que sufren condena.
A ciento cincuenta se hace ascender el número de soldados que se hallaban comprometidos en el complot que se fraguaba en Ceuta, y que se dice han sido destinados á un castillo de Cádiz.

La fragata «Blanca», que á tantos sueltos de periódico diera lugar há pocos dias, se halla fondeada en Cartagena.
Si no era bastante para hacer temer por la paz general los celos de Rusia por la campaña de Inglaterra contra el emir del Afghanistan, tenemos hoy otro asunto que podrá ser funesto si entre los gobiernos de ambas naciones no hay una gran dosis de moderacion. Es el caso que en Andrinópolis, plaza ocupada por los rusos, ha sido sorprendido un inglés vendiendo pólvora de guerra á los musulmanes, y los soldados del Czar lo sacaron del consulado para entregarlo á un consejo de guerra, á pesar de las protestas del consul. Ya parece han mandado notas diplomáticas, que seria de desear terminen pacíficamente. Arrecia en los imperios del Norte la guerra contra el socialismo.
El consolidado se hace á 14.625.—Bonos 89.80.—Amortizable 32.95.—Ferro-carriles 29.

El Correspondal.

De la *Correspondencia* y otros periódicos copiamos las noticias siguientes.
—Hoy se reunirá en el Congreso la comision que entiende en el proyecto de reforma de reglamento, para ultimar el dictamen, si consigue ponerse de acuerdo respecto de la forma como deberá constituirse el tribunal que ha de juzgar las actas graves.
La reforma del reglamento es indispensable con arreglo á la nueva ley electoral, y es indudable que el Congreso la discutirá antes de dar por terminadas sus tareas legislativas.
—Ignoramos el fundamento de la siguiente noticia que hoy publica el *Imparcial*, y que deseáramos ver confirmada:
«Segúrase que con la promulgacion de la nueva ley de imprenta coincidirá en la *Gaceta* un decreto de amnistia para todos los delitos cometidos hasta aquel momento por la

prensa periódica, y que por consecuencia anulará los fallos condenatorios que pesan actualmente sobre varios colegas.»

—A última hora se asegura que el presidente del consejo se siente indispuesto y no podrá asistir al Congreso á contestar á la interpelacion del señor Valparada sobre las provincias Vascongadas. Esto no obstante, parece que el Sr. Valparada se propone esplanar su anunciada interpelacion.

Seccion comercial.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial del 9 de Diciembre. Consolidado, 14.625.
Bonos, 89.80.
Acciones del Banco de España, 000.00.
CORDOBA.

Trigo de 54 á 56 rs. fanega.—Cebada, de 35 á 36.—Habas á 46.—Garbanzos gordos 1.ª á 120.—Id. medianos de 95 á 100.—Id. menudos de 80 á 85.—Harina de 1.ª Castilla á 22 y 1/2 arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias á 21 1/2 arroba.—Carne de vaca á 48 cuartos libra.—Id. de carnero á 32.—Tocino á 51.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba, en la ciudad á 54.—En el puesto de tocino de Manuel Albariño, Plaza del Salvador, se expenden chuletas y lomo á seis reales y medio libra.

CAMBIOS.
Madrid de 3/4 á 1 0/0 daño.—Sevilla, 1/4. —Barcelona, par á 1/4.—Cádiz, á 1/4 Valencia á 1/4.—Murcia, 3/4.—Valladolid, 3/4 á 1.—Burgos, 3/4.—Málaga, 1/4.—Jaen, 3/4.—Linares, 1/2.—Santander, 3/8 á 1/2.—Badajoz 3/4.—Leon, 3/4 á 1.—Centenes viejos, á 1 1/2 beneficio.—Calderilla por plata, 1 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor caudal superior, en sacos de á 8 arrobas, á 00.—Id. recia id. id., á 21. Id. id. de 2.ª id., á 20 y 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 19 y 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y al contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buca sin envase á 20 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 15. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 7. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba, de 54 á 56 rs. Cebada, de 35 á 36 en Córdoba. En esta estacion: harina de 1.ª á 20 rs. arroba. Id. 2.ª 19 y 1/2. Id. 3.ª 18 y 1/2.
ESTABLECIMIENTO DE ACEITES calle de San Pablo núm. 2.
Precios: Arroba de 1.ª 60 reales. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 32 cuartos. Panilla 12.
Arroba de 2.ª, 56 rs. Media id., cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Mitadilla 30 cuartos. Panilla 11.
Tanto en una como en otra se tiene el mayor esmero en que sea del mejor gusto.
En el pago de arrobas no se admite calderilla.

FERRO-CARRILES.

TREN SPRES.

Durante el mes de Diciembre saldrán estos trenes de Madrid los dias pares á las 8 y 30 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 7 y 53 minutos de la noche, descansa 25 minutos y sale para Sevilla á las 8 y 18, á donde llegará á las 11 y 30 minutos.
Saldrán de Sevilla los dias impares á las 8 y 20 minutos de la mañana, llegarán á Córdoba á las 11 y 10, descansará 20 minutos y saldrá á las 11 y 30 para Madrid, á donde llegará á las 11 y 35 minutos de la noche.
DE CÓRDOBA A MADRID.
Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana.
El otro tren saldrá de Córdoba á las 12 y 50 de la madrugada y llegará á Madrid á las 8 y 40 de la noche.
Precios: en primera clase 221 rs.: segunda clase 171.50 rs.: tercera clase 105 rs.
DE CÓRDOBA A SEVILLA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las 2,10 de la tarde, y llega á Sevilla á las 5,48 de la tarde.
El segundo, sale de Córdoba á las 3,10 de la noche y llega á Sevilla á las 8,35 de la m.
Precios: Primera clase, 63 rs.: segunda, 47,20; tercera 28,40.
DE SEVILLA A CÓRDOBA.
Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, sale de Sevilla á las 10 de la mañana y llega á Córdoba á la 1,40 de la tarde.
El segundo sale de Sevilla á las 6,25 de la tarde y llega á Córdoba á las 12,04 de la n. (mixto).
DE CÁDIZ A SEVILLA.
Habrá tres trenes diarios. El primero, que conduce el correo, sale de Cádiz á las 5,15 de la mañana y llega á Sevilla á las 9,36 de idem.
El segundo sale de Cádiz á las 3,45 de la tarde y llega á Sevilla á las 8,58 de la noche.
El tercero, mercancías, sale de Cádiz á las 5,25 de la mañana y llega á Sevilla á las 5,30 de la tarde.
Precios: Primera clase, 70,75 rs.: segunda, 51,50; tercera, 30.
DE SEVILLA A CÁDIZ.
Habrá tres trenes diarios. El primero sale de Sevilla á las 7,35 de la mañana y llega á Cádiz á las 12,50 de id.
El segundo, que conduce el correo, sale de Sevilla á las 6,16 de la tarde y llega á Cádiz á las 10,30 de la noche.
El tercero, mercancías, sale de Sevilla á las 8,15 de la mañana y llega á Cádiz á las 8,17 noche.

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

UN TRIUNFO MAS.

10 por 100 al contado.



sin aumento alguno en los precios.

La **SINGER** De Nueva-York.

Que recibió por la superioridad de sus máquinas para coser

En Viena **EL PRIMER PREMIO** En Filadelfia 1873. 1876.

Acaba de obtener en la Exposición de Paris 1878

LA MEDALLA DE ORO.

Venta á plazos, 40 reales semanales.
Pídanse catálogos ilustrados con los precios á
LA COMPANIA FABRIL SINGER.
CÓRDOBA, AYUNTAMIENTO 14 Y 16.

ACCITE DE BACALAO PANCREÁTICO.

PREPARADO POR I. CERA.

Aprobado y recomendado muy eficazmente por la Academia Médico-Farmacéutica y por la Academia y Laboratorio de Ciencias Médicas de Cataluña, contra el raquitismo, escrófulas, tisis escrófulosa, falta de fuerza y en general á todas las enfermedades derivadas de la pobreza de la sangre, para las afecciones de estómago etc., etc.; aventajando al aceite común, ya por su olor y sabor, ya por los efectos mas rápidos. Depósito general en Barcelona: Botica Central, Plaza del Pino; y en Córdoba en la Farmacia de D. José Cerillo.

GRAN BARATO DE NARANJOS.

En el jardín que hay frente á la Plaza de Toros, su entrada por el Gran Capitan, se vende un abundante surtido de naranjos al por mayor de todas clases y edades, y á los precios siguientes:
El ciento de ágricos de cuatro á cinco varas alto y 14 años de edad 100 pesetas.

El ciento de chinos de id. id. id. 150.
El ciento de ágricos en almárcigas de una vara de altura 25.
En el mismo local hay dos mil naranjos en macetones, donde se halla de toda clase de ácidos conocidos hasta el día, o que llevándose partida de cincuenta en adelante, se hará una baja convencional de los precios hasta hoy establecidos.
Los señores forasteros que deseen mas permoneos podrán dirigirse en esta á D. Juan Bautista Leon, calle del Gran Capitan.

LIGOR BREA DE MÚNERA

Contra la tós, catarrros pulmonares, afecciones de la garganta y de los órganos respiratorios, herpes, escrófulas y demás enfermedades de la piel, alteraciones del aparato genito-urinario, reumatismo y debilidad general, siendo hoy el principal y mas seguro regenerador de la sangre.
Nota.—El 18 de abril del presente año encontrándose en esta capital el señor Guyot, le invitamos por medio de la prensa periódica á someter su licor y el nuestro á un análisis comparativo ante las Academias de medicina de Barcelona y Paris, sintiendo que dicho señor no aceptara. El público juzgará.
Precio del frasco en toda la Península 8 rs.—De venta en las principales Farmacias y Droguerías y en casa del autor, Esquilador, 32, Barcelona.

DE LAS HERIDAS DEL OJO

bajo ul punto de vista práctico y médico-legal,
por el Dr. F. Art,
vertida al castellano, anotada, y con un prólogo por el
DR. D. RODOLFO DEL CASTILLO Y QUARTILLERZ
Esta interesante, obra cuya importancia práctica y médico-legal es reconocida en casi todos los países; tan necesaria es al médico-práctico, como al médico-forense y como al letrado, para con su auxilio poder tratar con exactitud estos padecimientos, dar dictámenes médico-legales completos, y poder apreciar hasta donde puede llegar la gravedad en una herida del ojo.
Se halla de venta en la Redacción de la *Andalucía médica*, Azonaias 16, al precio de 3 pesetas 50 céntimos en Córdoba y 4 pesetas franco de porte fuera. Los suscritores á la *Andalucía médica* por un año pueden adquirirlo por 8 reales en Córdoba y 10 fuera franco de porte.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su acción normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestión y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfección, los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitución mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

Un año de crédito

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y nevralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón á que sufren de constipados, tases ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway. Para asegurar la curación rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y botas de Ungüento.
Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 632, Oxford-street, Londres.

LA SATINETTE

Es el POLVO de ARROZ mas suave que se conoce.
M. ROUSSE, 25, RUE DE ROCROY, PARIS
Por mayor, Centro de importacion, Pizarro, 45, Madrid.

ELIXIR DIGESTIVO DE PEPSINA

de GRIMAULT y C^{ia}

Farmacéuticos, en Paris.

La Pepsina posee la propiedad de reemplazar en el estómago el jugo gástrico que falta y que debe operar la digestión de los alimentos. Empleada en forma de Elixir cura ó evita:

- Las malas digestiones,
- Las náuseas, eructos de gas,
- Las gastritis,
- Los calambres de estómago,
- Las gastralgias,
- Las hinchazones del estómago,
- La hinchazón,
- Las enfermedades del hígado.

Hace cesar los vómitos de las señoras en cinta, fortifica á los ancianos y á los convalecientes, facilitando sus digestiones y nutriciones.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

JARABE Y PASTA

DE SAVIA DE PINO MARITIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos

Las personas débiles del pecho, las que tienen Tos, Constipado, Eripio, Catarros, Bronquitis, Ronqueras, Extinción de la voz y Asma, pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse.

Depósito en las principales Boticas y Droguerías.

Jarabe Laroze

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las gastritis, gastralgias, dolores y retortijones de estómago, estreñimientos rebeldes, para facilitar la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

JARABE

al Bromuro de Potasio

DE CORTEZAS DE NARANJAS AMARGAS

Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades del corazón, la epilepsia, histeria, migraña, baile de St-Vito, insomnios, convulsiones y tos de los niños durante la dentición; en una palabra, todas las afecciones nerviosas.

Fabrica, Expediciones: J.-P. LAROZE & C^{ia}, 2, rue des Lions-St-Paul, á Paris.

DEPÓSITOS: Córdoba: D. de Raya, V. de Avilés, Rodríguez y Martín

EN LAS MISMAS FARMACIAS SE ENCONTRAN:

El Jarabe depurativo de corteza de naranja amarga al Ioduro de potasio.
El Jarabe ferruginoso de corteza de naranja y casi amara al Proto-Ioduro de hierro.
Los Dentífricos Laroze de quina, palivo y quajaro, Elixir, Polvos y Opiata.



de Ribalta, FORMIGUERA, sucesor.

El mas seguro y energético de todos los linimentos conocidos

Aplicable á los caballos y otros animales domésticos en sustitución del cauterio actual ó hierro candente, sin destruir el pelo. Cura los tumores blancos, alifajes, vejigas, reumas crónicos, contusiones profundas de las articulaciones, distension de los ligamentos y de las arterias sinoviales, cojeras antiguas producidas por nevros, etc. etc.

Depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.



DEL D. FORMIGUERA.

Este medicamento celebrado en todo el mundo por sus magníficos resultados en el tratamiento de las escrófulas, afecciones tuberculosas, falta de nutrición, purgaciones insuficientes, etc., es el único que merced á su esmerada preparación no recuerda el ingrato sabor de sus componentes, y tiene la ventaja sobre sus preparados análogos de ser fácilmente digerible por los niños y personas delicadas.

Depósito en Córdoba, Farmacia del Dr. Marin, Tendillas.

REGISTRO DE DOMICILIOS.

de las personas relacionadas con...
É ÍNDICE ALFABÉTICO DE TODOS LOS SANTOS CON EL DIA DE SU CELEBRACION.

Todo el mundo precisa este libro, que se halla en todas las casas en otros países: un registro alfabético de las relaciones de amistad y negocios de cada uno, ya para las necesidades ordinarias de la vida, felicitar dias, cambios de domicilio, etc., ya para las extraordinarias, como los casos de casamiento y defunción. A falta del jefe de familia, cualquiera puede con este Registro dirigir las comunicaciones de costumbre, sin temor á cometer omisiones sensibles.—Precio, 4 rs.

NUEVOS RECIBOS DE INQUILINATO.
Cuadernitos de doce recibos impresos con talon, para que el propietario ó administrador pueda llevar en él la cuenta de cada inquilino.—Precio, 1 real.

LIBRETA DEL LAVADO Y PLANCHADO
PARA UN AÑO.
Indispensable en toda casa de familia bien ordenada.—Precio, 1 real.

Se remiten de Madrid á correo vuelto á quien mande el precio señalado, en sellos de correos, A D. JUAN BORRERO, Fuencarral, 2, segundo.

PIDAN VDES PRINTEMPS PARIS

El magnífico catálogo conteniendo la nomenclatura de todas las novedades de la estación y los grabados de los principales modelos de Vestidos, Abrigos, Ropa blanca, Blondas, etc., etc.

Para recibir GRATIS Y FRANCO este magnífico catálogo en lengua ESPAÑOLA ó FRANCESA, basta pedirlo por tarjeta-postal ó carta cerrada

Los Grands Magasins du Printemps, á Paris

Acaban de establecer un servicio de expedición para España. Envían Gratis y Franco todo pedido de muestras; los envíos de mercancías se hacen FRANCO DE PORTES desde 50 PESETAS con arreglo á las condiciones del Catálogo.

DIRIGIR LAS CARTAS: Grands Magasins du Printemps, Boulevard Haussmann, 70, Paris.

ENFERMEDADES DEL ESTOMAGO

DIGESTIONES DIFÍCILES
PASTILLAS Y POLVOS del Dr. PATERSON
Con Bismutho y Magnesia.

DIPLOMA DE MÉRITO EN VIENA (AUSTRIA).

Estas PASTILLAS y estos POLVOS antiácidos y digestivos curan los Males de estómago, Falta de apetito, Digestiones laboriosas, Acedias, Eructos, Vómitos, Náuseas, Cólicos, regularizan las Funciones del estómago y de los intestinos.—Pastillas, 12 reales; Polvos, 24 reales.—Dr. Adh. Bethan, rue de Strasbourg, 10, en Paris, y en casas de depósitos de los remedios franceses en España.

AVISO.—Para precaverse de los falsificadores, rehusar los frascos cuyas etiquetas no lleven el Sello del Gobierno Francés y la firma: J. FAYET.

Turrone. Acaba de llegar á esta capital el acreditado turroneo de Gijona Antonio Sirvent y Miguel, con un completo surtido de turroneos de Gijona de 1.ª y 2.ª clase, de Nieve, yema y duro de Alicante, peladillas blancas y garrapiñadas y anises. Tiene su despacho para la venta, Parador del Toro, en la Corredera. El mismo admite encargos y lleva á domicilio.

Arrendamiento. Desde el día veinte de Diciembre se arrienda la casa número 46 calle de Alfaro. Lico 19 se tratará.

Se corta y prepara en la casa núm. 24, calleja de la calle Pedregosa, á precios sumamente arreglados, con la mayor prontitud, y con arreglo al último figurin, toda clase de trages para señoras y niñas. s12-12

Almoneda. La hay de toda clase de muebles de casa. Darán razon en la calle del Omillillo núm. 2. s4-3

Venta. Se hace en la calle de Muchotrigón núm. 7, de espejos, cuadros y otros efectos.

Venta de fincas urbanas.

El día 14 del corriente mes, de una á dos de su tarde, se rematarán en subasta extrajudicial las fincas siguientes: Un edificio granero, calle del Osario número 27. Una casa, plazuela de Chirinos núm. 4. Otra id. calle Isabel II núm. 25. Y otra calleja de Alcántara núm. 21, pertenecientes á la testamentaria del difunto Sr. D. Eduardo de Altuna. Cuyo acto tendrá lugar en la casa-habitación que fué de dicho señor, plazuela de Frias número 12, en donde estará de manifiesto el pliego de condiciones. s4-2

Matanzas. En la calle de Carreteras núm. 13, casa de los Sres. Torres, la hay de venta el día 11 del corriente: se admiten pedidos con 12 horas de anticipación. s4-4

Gran barato. Picon de orujo seco y cerrado.

En la fábrica situada en la carretera de Trassiera y en el UNICO depósito que el fabricante tiene establecido en esta ciudad, calle de los Tejares núm. 1, se vende al precio de dos y medio reales fanega, y á tres reales á domicilio. Los pedidos servirán en el día. 8-

La Catalana.

Casa de préstamos y ventas públicas, calle del Tornillo, número 1, Córdoba.

El Jueves 12 del corriente mes de Diciembre á las once de mañana, se venderán en subasta los empeños de alhajas, ropa cuados y demás efectos que hayan sido renovados por sus dueños.

La entrada á la subasta, plaza de las Cañas, núm. 14. Hay venta diaria.

Permuta. Se desea permutar por fincas rústicas en la provincia de Cáceres una magnífica hacienda situada en Aguilón y muy inmediata al ferrocarril, en la línea de Córdoba Sevilla, compuesta de veinte tantos mil olivos, sesenta fanegas de tierra de labor, molino aceitero con dos prensas, casa agrícola y de recreo, etc. etc. En el caso de no presentarse una permuta razonable, no hay inconveniente en vender la mencionada finca, percibiendo su valor parte al contado y parte en plazos prudentes. Para más permoneos dirigirse á D. Rafael Bujalance, Madera alta 16, Córdoba.

Venta. Se hace de una cama de hierro de matrimonio, en buen estado, y una camilla de estufa: en la calle de Alfonso XII núm. 84, se puede ver y tratar.

Madera. Se venden cien palos de castaño de cuatro varas y media, y uno de cedro en pie, en la calle de las Parras núm. 1.

Se ha perdido una medalla y una llave de oro. La persona que la presente en la librería del Dr. P. se le dará una gratificación.